Outlook

CPE No. 73-9-2024-024097 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO DE LA RED DE GASES Y GENERACIÓN DE VAPOR DE LA CALDERA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DE

Desde Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Vie 04/10/2024 12:07

Para Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>

CC Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>; Edgar Augusto Prada Canizalez <eapradac@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Laura Daniela Fajardo Rojas <ldfajardo@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 73-9-2024-024097-(73)-731010 + (E) MARTHA AYALA JARA SOLICITUD A.tif; 13.3. AUTORIZACION_REGIONAL (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-024097 - NIS 202.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-024097-(73)-731010-+ (E) MARTHA AYALA JARA--SOLICITUD AUTORI.html;

Apreciado(a) * (E) MARTHA AYALA JARA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2024-024097	2024-02-447784	4/10/2024 12:06:18 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO DE LA RED DE GASES Y GENERACIÓN DE VAPOR DE LA CALDERA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DE

PARA: MARTHA LUCIA AYALA JARA - Directora (E) Regional Tolima

DE: JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Mantenimiento de la Red de Gases y Generación de Vapor de la Caldera y Equipos Complementarios de Procesamiento de Alimentos del Centro Agropecuario La Granja.

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE GASES Y GENERACIÓN DE VAPOR DE LA CALDERA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2024.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Laura Daniela Fajardo Rojas – Apoyo Contratación Infraestructura y Logística
Centro Agropecuario "La Granja" SENA, el Espinal - Tolima.

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente